

Consultas Realizadas

Licitación 482942 - PROVISION DE TINTAS Y TONER

Consulta 1 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la modificación del sistema de adjudicación establecido actualmente "por el total" a una adjudicación "por lote", agrupando los ítems por marca de productos. Esta solicitud se fundamenta en que los bienes requeridos corresponden a distintas marcas de tóners y cartuchos, y no todos los potenciales oferentes comercializan la totalidad de las marcas solicitadas. La adjudicación por lote permitiría una mayor participación de proveedores especializados en determinadas marcas, fomentando una concurrencia más amplia de oferentes y una competencia más efectiva. Asimismo, esta modalidad contribuiría a garantizar los principios de igualdad, libre competencia y participación, posibilitando que empresas con capacidad de suministro en una o varias marcas puedan presentar ofertas competitivas, lo que podría traducirse en mejores condiciones económicas y técnicas para la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2026
Favor referirse al pbc, agradecemos su consulta.		

Consulta 2 - Sistema de Adjudicacion

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2026
Solicitamos respetuosamente cambiar el sistema de adjudicación por Item, para una mayor participación de oferentes, debido a que no todos los oferentes comercializan todas las marcas solicitadas en el pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2026
Favor referirse al pbc, agradecemos su consulta.		

Consulta 3 - Certificación de calidad

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2026
En el caso de ofrecer bienes sin autorización del fabricante de la marca Kyocera, solicitamos amablemente a la convocante que se incorporen a la oferta estudios técnicos que demuestren de manera clara y respaldada: • La correcta calibración de los bienes ofertados con relación al funcionamiento específico de las impresoras referidas. • La incidencia directa que dichos bienes pudieran tener sobre el desempeño de las impresoras individualizadas en el llamado. Asimismo, sugerimos que se requiera la presentación de documentación respaldatoria, como la planilla de datos técnicos y una declaración jurada que certifique el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. Esta medida contribuiría a garantizar la calidad, compatibilidad y eficiencia de los bienes adjudicados, además de brindar mayor transparencia al proceso de evaluación técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2026
Favor referirse al pbc, agradecemos su consulta.		

Consulta 4 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2026
En el SICP se establece que el sistema de adjudicación será por el total de los ítems. Al respecto, solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la modificación de dicho criterio y disponer que la adjudicación se realice por lote, a fin de promover una mayor participación de potenciales oferentes, fortaleciendo así los principios de libre competencia e igualdad de oportunidades. La adjudicación por lote permitiría a la Convocante evaluar y seleccionar la oferta económicamente más conveniente para cada bien requerido, optimizando la utilización de los recursos públicos y posibilitando la obtención de mejores condiciones técnicas y económicas en beneficio de la institución. Fundamos la presente solicitud en lo dispuesto por la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", específicamente en su Artículo 4º, inciso c), referente a los principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, que establece que el Sistema Nacional de Suministro Público debe satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, mediante la adecuada utilización de los recursos públicos. En ese sentido, entendemos que la adjudicación por ítem contribuiría a una mayor concurrencia de oferentes, incrementando la competitividad del procedimiento y permitiendo a la Convocante obtener las condiciones más favorables para cada uno de los bienes objeto de la presente contratación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	07-07-2026
Favor referirse al pbc, agradecemos su consulta.		